



ANUNCIO de 9 de noviembre de 2010 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa y la aprobación de la ejecución del proyecto y su anexo, correspondiente a las instalaciones denominadas "Centro de almacenamiento de GLP de un depósito de 10.000 litros en urbanización UA-1, en Olivenza". Exptes.: GNC 73/972/10 y GLP 10/1772/10. (2010084242)

A los efectos previstos en el artículo 73.4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, con el fin de adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/55/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre normas comunes para el mercado interior de gas, así como el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11, se somete a información pública el proyecto de instalaciones que se detalla a continuación:

- Peticionario: Distribución y Comercialización de Gas Extremadura, SA, con domicilio en Badajoz, C/ Antonio de Nebrija, n.º 8 A, CIF: A-06244131.
- Objeto de la petición: autorización administrativa y aprobación de ejecución de las instalaciones correspondientes al proyecto y su Anexo denominado "Centro de almacenamiento de GLP de un depósito de 10.000 litros en urbanización UA-1, en Olivenza (Badajoz)".
- Características de la instalación:
 - Tipo de gas: propano comercial, perteneciente a la tercera familia según la norma UNE 60.002.
 - Planta de almacenamiento: constituida por un conjunto de descarga y almacenamiento de GLP de 10 m³ de capacidad en montaje aéreo, equipo de regulación de propano e instalaciones complementarias.
 - Presión máxima de distribución: MOP hasta 5 bar.
 - Red de distribución:

Descripción de las instalaciones en C/ Portalegre:

Origen: en válvula 00063-VL2-DN4, ubicada en la salida del centro de almacenamiento de GLP, sito en la Unidad de Actuación UA-1, en Olivenza (Badajoz).

Final: en esquina calle "D".

Tuberías y longitud: polietileno DN110 PE100 SDR17,6: 71 m.

Descripción de las instalaciones en calle "C":

Origen: esquina C/ Portalegre.

Final: a 147 metros del origen en dirección calle "E".

Tuberías y longitud: polietileno DN63 PE100 SDR11: 147 m.



Descripción de las instalaciones en calle "D":

Origen: esquina C/ Portalegre.

Final: a 135 metros del origen en dirección calle "E".

Tuberías y longitud: polietileno DN63 PE100 SDR11: 135 m.

- Área de distribución: Urbanización UA-1, en Olivenza (Badajoz).
- Presupuesto: 38.684,90 €.
- Referencia de los expedientes: GLP 10/1772/10 y GNC 73/972/10.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas en sus derechos puedan presentar alegaciones o proyecto en concurrencia en los quince días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en el Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, sito en el Polígono Industrial "El Nevero", Avda. Miguel de Fabra, 4 (06006 Badajoz), donde puede examinarse el proyecto correspondiente.

Badajoz, a 9 de noviembre de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2010 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa y la aprobación de la ejecución de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Antena de conexión de gas natural en MOP 10 bar a Montijo". Expte.: GNC 73/986/10. (2010084243)

A los efectos previstos en el artículo 73.4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, con el fin de adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/55/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre normas comunes para el mercado interior de gas, así como el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus Instrucciones Técnicas complementarias ICG 01 a 11, se somete a información pública el proyecto de instalaciones que se detalla a continuación:

- Peticionario: Distribución y Comercialización de Gas Extremadura, SA, con domicilio en Badajoz, C/ Antonio de Nebrija, n.º 8 A, CIF: A-06244131.
- Objeto de la petición: autorización administrativa y aprobación de ejecución de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Antena de conexión de gas natural en MOP 10 bar a Montijo (Badajoz)".